



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 28 DE JULIO DE 2020 (26/2020)

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de **celebrarse telemáticamente** el día **veintiocho de julio de 2020**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/173.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 14 DE JULIO DE 2020.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA

2/174.- CONVALIDACIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. (EXPTES. 11/2020, 50/2020, 52/2020, 61/2020 Y 73/2020).-

3/175.- CONVALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. (EXPTES. 7/2020, 69/2020, 76/2020, 424/2019 Y 8/2020).-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

4/176.- OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE UNA PORCIÓN DE LA PARCELA 42/EE1 DEL PLAN PARCIAL PP-8 "PARQUE DE ACTIVIDADES EL LUCERO", A FAVOR DE "I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.", PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN EDIFICIO DESTINADO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA. (EXPTE. 025/20).-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORMACIÓN, EMPLEO, PROYECTOS EUROPEOS Y FEMINISMO



5/177.- MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD – DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD), PARA LA GESTIÓN DE DOS DISPOSITIVOS DE ACOGIDA TEMPORAL (CENTRO DE EMERGENCIA Y CENTRO DE ACOGIDA) PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y SUS HIJAS/OS, PARA EL AÑO 2020.-

ÁREA SOCIAL Y CULTURAL
CONCEJALÍA DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN

6/178.- ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON LA COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO), PARA LA REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DE DICHO MUNICIPIO EN LA RED DE TEATROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, EN SU MODALIDAD PERMANENTE.-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES, MAYORES Y SALUD PÚBLICA

7/179.- APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA MUNICIPAL, ANTE EL INCREMENTO DE TRANSMISIÓN DEL COVID-19 EN LA CIUDAD DE ALCORCÓN.-

ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD
CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

8/180.- DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN DE LA ENTIDAD DE CAMPODÓN, CONTRA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIONES PREVIAS A LA FIRMA DE LA ADENDA AL CONVENIO DE GESTIÓN INTEGRAL, SUSCRITO CON EL CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A., PARA LA EJECUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO. (EXPT. 1CON/18).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a veinticuatro de julio de dos mil veinte, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,


Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,


Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.